

PROGRAMA NACIONAL PARA LA PROMOCION DE LA SALUD BUCAL ESCOLAR.

1. Antecedentes.

Desde el año 2005 se viene desarrollando en todo el País, el Programa Nacional para la Promoción de la Salud Bucal Escolar, en escuelas de contexto crítico y en escuelas rurales, seleccionadas por el Consejo de Educación Primaria.

A partir de este año comenzamos con la atención de nuevas escuelas rurales, desarrollamos un plan piloto en Canelones, extendiéndonos progresivamente a siete departamentos del interior.

Este Programa presenta tres características destacables:

- Crecimiento sostenido.
- Implantación nacional.
- Descentralización de oportunidades.

Existe un crecimiento permanente del número de escuelas integradas, el trabajo se desarrolla simultáneamente en todos los departamentos del País y los profesionales son oriundos o se domicilian, en un 85%, de los departamentos en los que brindan servicios.

Este Programa de Presidencia de la República se desarrolla en el marco de las actividades de la Comisión Honoraria Asesora de la Presidencia en Materia de Salud Bucal Escolar, que preside la Sra. María Auxiliadora Delgado de Vázquez.

2. Actividades educativas y de difusión

2.1 Encuentros para Docentes y Promotores.

Se realizó el 17 de Julio en el Edificio Independencia el Encuentro con Docentes Educadores para la Salud y Maestros Coordinadores de Apoyo Pedagógico y Didáctico de Escuelas Rurales a efectos de sensibilizar a los participantes con el objetivo de promover la formación de promotores de salud bucal a nivel nacional y con el objetivo de elaborar una estrategia para la educación en salud bucal escolar.

2.2 Actividades de difusión

Dentro de las actividades de este año, merece destacarse la presentación del material educativo para niños de 0 a 6 años para la aplicación en todos los planes y programas que atienden a la primera infancia.

Este material, fue elaborado por un grupo de trabajo multidisciplinario con la dirección de la Sra. Ma. Auxiliadora Delgado de Vázquez.

La presentación de este material se desarrolló el día 6 de octubre en el Jardín No. 216 Enriqueta Compte y Riquet, con la presentación en vivo del personaje que da unidad al material en lo referente a la comunicación con los niños, un personaje animado "Pillo el cepillo" busca un acercamiento afectivo con el niño/a, para la incorporación de hábitos saludables en salud bucal.

Un conocido programa de televisión para niños, dio difusión nacional al personaje creado en la Semana de la Salud Bucal, en la segunda semana del mes de Octubre.

Este material, de apoyo a todos los centros educativos, públicos y privados, que está destinado a docentes, educadores, familias y niños se ha comenzado a distribuir en los jardines dependientes de la Intendencia Municipal de Montevideo, en la totalidad de los CAIF y centros dependientes del Ministerio de Educación y Cultura, en todos los centros educativos dependientes del INAU y en la totalidad de los jardines, públicos y privados, así como en las Escuelas públicas y privadas que cuenten con grupos de educación inicial de todo el País, culminando la entrega en el mes de marzo del año 2009.

La Asociación Española primera de Socorros Mutuos colaboró con la impresión del material.

En la semana de la Salud Bucal se realizaron eventos en diversas partes del país con participación de los odontólogos e higienistas del Programa.

3. Actividades de Prevención y Asistencia.

Por primera vez desde el comienzo de las actividades del Programa, las actividades de los profesionales comenzaron conjuntamente con las actividades escolares.

Se cubrió la expectativa de atención prevista, en lo que refiere al total de niños atendidos, llegándose a 29.816 niños.

En el año 2008 un total de 66.429 niños tuvieron cobertura odontológica, atendiéndose numerosas urgencias. Del total de niños atendidos el 82% fueron niños del Interior del país y el 18% fueron niños de Montevideo.

Se realizaron derivaciones a centros de salud de ASSE, policlínicas de Unidades del Ejército, Policlínicas de las Intendencias Departamentales y a policlínicas de la Asociación Española, en el marco del convenio de colaboración firmado para el cumplimiento de estas actividades clínicas que no pueden realizarse en el ámbito escolar.

4. Recursos Humanos.

Se continuó completando la nómina de profesionales, en los servicios pendientes de elección, fueron asignados servicios de odontólogos y servicios de higienistas en odontología, contando actualmente con 143 profesionales.

Se solicitó al Consejo de Educación Primaria, una ampliación de la licitación pública 04/06, a través de la cual se contrataron los servicios profesionales, para aumentar las horas que los odontólogos e higienistas en odontología dedican a la atención de los escolares y para apoyar el desarrollo del programa de escuelas rurales.

Esta Resolución, a la que no se hicieron observaciones por parte del Tribunal de Cuentas de la Nación, permitió que a partir del 1/9/2008 los profesionales realizaran la extensión horaria. Se trata de una ampliación voluntaria de servicios que permite aumentar los honorarios en forma proporcional en un 50%.

Para el año 2009 vamos a continuar con la extensión horaria, para lo cual ya tramitamos la solicitud correspondiente ante el Consejo de Educación Primaria.

En el marco del convenio firmado entre Presidencia de la República y el Consejo de Educación Primaria se transfirieron los recursos suficientes para el pago de honorarios de odontólogos e higienistas a partir del mes de marzo del 2008.

Una parte de los honorarios profesionales fueron abonados con la donación proveniente de la empresa CUTCSA, en el marco de la ley 16.226 Art. 462.

5. Equipos y Materiales.

5.1. Adquisición de nuevos equipos odontológicos.

Con la adquisición de nuevos equipos odontológicos, compresores, esterilizadores, camillas y sillas, reguladores de voltaje, generadores portátiles de corriente, camillas plegables, así como del instrumental necesario, se instalaron 92 equipos completos en locales acondicionados en las Escuelas para la atención odontológica.

Fueron equipados 9 vehículos con 10 consultorios móviles, cinco con equipos portátiles y cinco con equipos fijos. Algunos de ellos con generador de corriente, lo que permite la atención odontológica en escuelas rurales que no cuentan con electricidad.

Totalizando 102 equipos odontológicos completos actuando contemporáneamente en todo el territorio nacional.

Como respaldo, contamos con 18 equipos básicos, que permiten sustituir momentáneamente los equipos que se encuentran en reparación.

5.2. Consultorios rodantes.

Los consultorios rodantes se encuentran trabajando en los departamentos de Cerro Largo, este móvil fue puesto a disposición por la Sociedad Rural de Cerro Largo, en Artigas, móvil cedido en comodato por ANCAP, en Canelones, móvil cedido por la Asociación de Despachantes de Aduana, y un ómnibus de la empresa CUTCSA que fuera equipado con dos consultorios donde se atienden niños del departamento de San José.

5.3 Móviles equipados con equipos portátiles completos.

En cada una de las 5 camionetas donadas por la empresa RAVAL S.A., se traslada un equipo portátil completo, compuesto de consola, compresor, sillón plegable, esterilizador, instrumental y materiales, en algunos casos un grupo electrógeno para cubrir las escuelas que no cuentan con electricidad.

Dichos móviles actualmente se encuentran en los departamentos de Rivera, Tacuarembó, Colonia, Canelones y uno respalda la actividad central en Montevideo.

5.4 Donaciones de equipos e instrumental.

Se recibió una donación de ANCAP de cuatro equipos odontológicos y su reparación. Dos de ellos fueron instalados en escuelas dependientes del

CEP, encontrándose otros dos en reparación para ser enviados a instituciones solidarias del interior del País.

El Ministerio de Desarrollo Social, donó instrumental y equipos odontológicos.

5.5 Instrumental y Materiales. Compras realizadas.

Se efectuó la compra del instrumental y materiales necesarios, contando actualmente con materiales suficientes para comenzar la actividad en marzo del año 2009.

Se adquirieron 65.000 cepillos y la misma cantidad de pomos de crema dental, que complementaron las entregas realizadas por el Ministerio de Salud Pública en cuatro departamentos del Interior.

5.6 Instrumental y Materiales. Envíos.

A través del Correo Uruguayo se enviaron los materiales y equipos a todo el País, contando con un servicio eficiente, a bajo costo que se viene desarrollando desde el comienzo del Programa en el año 2005. Fueron enviados 3101 paquetes y 635 sobres en el correr de este año.

Las camillas y los envíos de Montevideo y algunas zonas de Canelones se efectuaron en las camionetas de Presidencia de la República.

Hemos de destacar la colaboración permanente del Correo Uruguayo y de la División Transporte de Presidencia de la República.

6. Locales escolares. Acondicionamiento.

En el marco del convenio celebrado con fecha 9/10/2006 entre Presidencia de la República y el Consejo de Educación Primaria fueron transferidos recursos a este Consejo para la realización de obras en el año 2008.

6.1 Antecedentes.

Desde el año 2006, con recursos financieros provenientes de Rentas Generales y donaciones de particulares se realizan obras de infraestructura que han permitido la consolidación de espacios de salud en las escuelas, utilizados en esta oportunidad por los odontólogos del programa, pero que permanecerán como lugares donde se atenderán niños enfermos o accidentados y permitirá el trabajo permanente o eventual de profesionales de salud.

A la vez, se ha comenzado a dotar a los edificios educativos, de lugares aptos para el lavado de manos y dientes, los que ubicados en acuerdo con los docentes, resultan accesibles a la educación, cuidado y control.

La realización de estos trabajos ha requerido en muchos casos, reparar instalaciones eléctricas obsoletas y redes sanitarias, en algunos casos, se

debió construir la instalación sanitaria, en su totalidad no sólo de baños sino también de cocinas.

6.2. Las inversiones realizadas.

En el correr del año 2008 se invirtieron \$ 5.564.266 en 75 nuevas obras, que fueron transferidos desde Presidencia de la República al Consejo de Educación Primaria y recursos provenientes de donación de la Empresa CUTCSA. Dicho Consejo realizó Convenios de Obras con las Direcciones escolares y Comisiones de Fomento y con el apoyo técnico de los arquitectos residentes.

A la fecha, se han realizado un total de 163 obras con un monto invertido de \$ 10.123.417.

6.3. Las obras programadas.

En el entendido que sólo una educación en salud consolidará un plan a largo plazo, se atenderá en el año 2009 la realización de espacios apropiados para el lavado de manos y dientes. De acuerdo a lo anteriormente expresado el tema se trabajó en forma conjunta con los docentes quienes han contribuido a la localización estratégica de estas unidades, en forma de piletones con varios picos de agua y en general fuera de los servicios higiénicos.

A la fecha se encuentran de trámite 12 nuevas obras las que demandarán una inversión total de \$ 962.184. A estas cifras se agregarán los Recursos que para estos fines se destinen en el correr del año 2009.-

7. Acceso a las escuelas rurales del Programa Básico.

En el marco del convenio firmado con el Consejo de Educación Primaria, el Programa proporciona anualmente los recursos económicos para que las camionetas de las Inspecciones Departamentales de Primaria, trasladen a los profesionales a las escuelas rurales, en los departamentos en los que aún no está en funcionamiento un móvil del Programa Rural.

8. Visitas y Jornadas de difusión, evaluación, formación y proyección.

Con fecha 18 de abril de 2008 se realizó la 3ª Jornada de Actualización del Programa, en el Hotel Alcion de Balneario Solís del Departamento de Maldonado.

En la misma participaron Odontólogos e Higienistas en Odontología del Programa compartiendo las experiencias vividas el año anterior, recibiendo a los profesionales que se integraban a la tarea. Por parte del Programa se

comunicaron las directivas para el desarrollo de la actividad del año que comenzaba.

La Presidenta de la Comisión Honoraria Asesora de la Presidencia en materia de Salud Bucal, Sra. María Auxiliadora Delgado de Vázquez, continuó las visitas a escuelas del interior del País.

Destacamos las actividades desarrolladas en los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres. En esta oportunidad fueron visitados las escuelas 16, 65 y 28 de la ciudad de Treinta y Tres y las escuelas 24, 54 y 67 rurales de Cerro Largo y a las escuelas 99 de Isidoro Noblía y 74 de Aceguá, así como a las escuelas 11 y 135 de la ciudad de Melo.

Estas jornadas, que permitieron observar la marcha del Programa, se caracterizaron por la calidez en el recibimiento. Pudo además, constatarse la implantación del Programa y el compromiso con la propuesta de salud bucal de docentes y padres de alumnos.

En otra de las jornadas fueron visitadas las escuelas 17, 8 y 83 en el departamento de Artigas, las escuelas 129 y 37 de Rivera y en una posterior visita, las escuelas 129 y 86 de la ciudad de Tacuarembó.

9. Avances en la inserción del Programa.

Cada día más la presencia de los odontólogos en las escuelas, va logrando un cambio en los hábitos de higiene bucal, mejorando la salud de los niños, y logrando un cambio significativo que involucra a toda la familia.

En el año 2008, contamos con 120 odontólogos y 23 higienistas en odontología brindando servicios en todo el país, un 82% de los mismos en el Interior, y fueron elegidas un total de 234 escuelas de las cuales un 88% pertenecen al interior del País.

Este año recabamos la opinión de los directores de las 234 escuelas integradas al Programa básico, y hemos constatado la opinión unánime de directores, maestros, padres de alumnos, sobre la importancia que ha adquirido la aplicación del mismo en el ámbito escolar, sobre la necesidad de que el Programa continúe, y que puedan abarcarse la totalidad de los alumnos.

10. Un nuevo desafío: el Programa de Salud Bucal Escolar Rural.

Con fecha 27 de mayo de 2008 se realizó el lanzamiento del Programa De Educación para la Salud Bucal Rural, el cual comenzó con un plan piloto en el departamento de Canelones que se fue incrementando progresivamente a 7 departamentos del Interior del País.

En esta nueva etapa que hemos comenzado, cada día llegamos a una mayor cantidad de niños que concurren a las escuelas rurales de todo el País, con la atención odontológica y con nuestra propuesta educativa para la prevención de las enfermedades bucales.

A medida que se van visitando las escuelas se entregan cepillos y crema dental a los escolares, se les instruye en el uso de estos elementos de higiene y en salud bucal para lograr la necesaria incorporación de hábitos saludables. Y se asiste a quienes requieren atención odontológica.

Hemos sumado al programa básico 58 escuelas rurales en las cuales llevamos atendidos 1597 niños.

10.1 Colaboración interinstitucional.

Para la concreción de esta nueva ampliación del Programa Rural hemos contado inicialmente con la colaboración de distintos organismos del Estado:

- M.D.N. Departamento de asuntos civiles del Ejército Nacional, que se ocupa de la logística del Programa y del resguardo y conducción de los móviles.
- M. E. F. Dirección General de Secretaría, temas presupuestales.
- A.N.C.A.P., que es quien aporta el combustible necesario.
- M.S.P., que aportó en algunos departamentos a niños escolares cepillos, crema dental y vasos.
- A.S.S.E . que aporta parte del horario de odontólogos en tres departamentos Canelones, Cerro Largo y Rivera para apoyar el Programa Rural. En el departamento de Cerro Largo, además trabajan una higienista en odontología y un asistente.

10.2 Programa Rural. Móviles.

Hemos de destacar la colaboración de empresas y asociaciones privadas. En oportunidad de la visita de María Auxiliadora Delgado de Vázquez, a la capital departamental, la Sociedad de Fomento Rural de Cerro Largo, propuso poner a disposición un móvil para la atención odontológica en las escuelas rurales del Departamento. Dicho móvil fue equipado por el Programa, firmándose un acuerdo en el que participaron también el Hospital de Melo y la Inspección Departamental de Primaria.

En la capital, se realizó la primera reunión con los firmantes de este acuerdo departamental, para evaluar la marcha del Programa Rural. La evaluación sobre esta primera etapa es altamente positiva, hemos comenzado la actividad en seis escuelas, sin problemas en la coordinación y con una buena organización.

Un ómnibus de Cutcsa fué cedido en comodato por la empresa, se instalaron en el mismo dos consultorios a costo del Programa. La empresa mencionada, en sus talleres, se encarga del mantenimiento del vehículo. Se firmó un comodato entre el Programa de Salud Bucal y ANCAP donde se establecen las condiciones en que se cede un vehículo que permite la llegada a las escuelas del departamento de Artigas.

La entrega de este móvil se realizó en el departamento de Artigas, ANCAP, en la persona de su presidente el Lic. Raúl Sendic, quien hizo entrega del mismo a la Presidenta de la Comisión Honoraria Asesora, Ma. Auxiliadora Delgado de Vázquez, en la escuela No. 31, cercana a Bella Unión, la escuela rural más alejada de la capital, mostrando el compromiso del Programa que pretende llegar al interior más profundo de nuestro País.

Fueron donadas 5 camionetas Citroen Berlingo, por parte de la empresa RAVAL S.A., acondicionadas para poder trasladar hasta cuatro profesionales y los equipos correspondientes.

10.3 Actividades de promoción y difusión del Programa Rural.

Además de recibir el móvil en el Departamento de Artigas, la Sra. Presidenta de la Comisión Honoraria Asesora de la Presidencia, Sra. María Auxiliadora Delgado de Vázquez, entregó personalmente el móvil que permitirá concurrir a las escuelas rurales del departamento de Rivera, en el Regimiento de Caballería Mecanizada No. 3.

En la misma gira, se han visitado las escuelas 17, 8 y 83 de la ciudad de Artigas y las escuelas 129 y 37 de la ciudad de Rivera, donde hemos recogido innumerables muestras de afecto y de aceptación del Programa.

En visita posterior, la Sra. Presidenta de la Comisión, María Auxiliadora Delgado de Vázquez, entregó personalmente otro móvil para concurrir a las escuelas rurales del departamento de Tacuarembó, en la escuela rural de Pueblo del Barro, al comandante del Regimiento "Misiones" de Caballería Blindado No. 5.

En la misma gira, fueron visitadas las escuelas 129 y 86 de la ciudad de Tacuarembó.

Adjuntamos cuadro de Obras realizadas entre los años 2006 y 2008.
